

Expediente: 12233/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ SOSA JESSICA FABIANA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20328531519 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - SOSA, JESSICA FABIANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 12233/21



H108012628932

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ SOSA JESSICA FABIANA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 12233/21.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202415294, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN PARCIAL de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. Se autoriza a continuar las acciones judiciales por el saldo de capital de \$83.144,07. **II)** De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- CG - 12233/21

Actuación firmada en fecha 18/03/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.